

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CACERES.

Precios de suscripcion.

En esta capital, 12 rs. al mes.
Fuera de la capital, 14 id. id.
Número suelto, 1 y 1/2 id.

Este periódico se publica los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

No se admiten documentos que no vengan autorizados por el señor Gobernador de la provincia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, en la imprenta, librería y encuadernación de D. Nicolás M. Jimenez, Porta Llano, núm. 17.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (que Dios guarde) y su augusta real familia, continúan en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 246.

Ha llegado á mi noticia que á los Ayuntamientos y personas interesadas en la resolución de los expedientes sobre excepción de la venta de dehesas boyales se les exigen cantidades en el concepto de agencias ó en otros, que imprimen un desfavorable carácter á los funcionarios que intervienen en la tramitación de aquellas diligencias.

Y como puedan provenir semejantes exigencias, en el caso de ser ciertas como se suponen, de personas que sorprendiendo la buena fé de los interesados, tratan de explotar su credulidad y su deseo de obtener favorables resoluciones en los expedientes de que se trata, cometiendo una estafa penada por nuestra legislación, he acordado prevenir á los Alcaldes y Ayuntamientos, y advertir al público, que ni la instrucción de aquellos, ni ninguna otra clase de expedientes, requiere gasto de ningua clase por parte de los interesados, ni aun con el carácter de pago de agencias de que no necesitan las dependencias del Estado en esta provincia para el justo y breve despacho de los negocios que en ellas se ventilan, debiendo los Alcaldes, ó cualesquiera otras personas á quienes puedan haberse exigido cantidades con este ú otro carácter, ponerlo inmediatamente en mi conocimiento, para disponer su devolución y someter en su caso á los Tribunales de justicia á quienes ilegítimamente las hubieran percibido.

Cáceres 18 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el dia 13 de Setiembre próximo, á las diez de su mañana, he dispuesto tenga efecto ante el Alcalde constitucional de Plasenzuela, Presidente de su Ayuntamiento, y con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta del fruto de bellota de la dehesa boyal de dicho pueblo, bajo el tipo de 600 rs., que

servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Cáceres 13 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

Seccion de Fomento.—Montes.

Para el dia 13 de Setiembre inmediato, á las diez de su mañana, he dispuesto tenga lugar ante el Alcalde constitucional de Herreruela, Presidente de su Ayuntamiento, y con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del mismo, la subasta del fruto de bellota de la dehesa boyal de dicho pueblo, bajo el tipo de 2 000 reales, que servirá de base á las proposiciones.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Cáceres 13 de Agosto de 1860.

El Gobernador,
FRANCISCO BELMONTE.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA de la provincia de Cáceres.

CIRCULAR NUM. 22.

Hipotecas.

Se inserta una relacion de las herencias causadas por los individuos que espresa, las que hasta la fecha se encuentran sin registrar en la oficina de hipotecas de este partido, de las comprendidas en las notas pasadas á esta Administracion por el Visitador del ramo en la provincia.

Esta Administracion, cumpliendo con lo dispuesto por la Direccion general de Contribuciones en órden de 6 del actual, inserta á continuacion una relacion de los individuos fallecidos en las fechas y pueblos que se designan, cuyos herederos no han presentado en el registro de hipotecas para su toma de razon y pago de los derechos correspondientes á la Hacienda los documentos de las herencias obtenidas, las cuales se encuentran comprendidas en las notas pasadas á esta Administracion por el Visitador del ramo en la provincia, á fin de que los Sres. Alcaldes de los pueblos respectivos inviten á los interesados á aprovecharse de la próroga de 45 dias concedida por Real órden de 26 de Julio último para admitir al registro, con relevacion de toda multa, los documentos que carezcan de este requisito; en la inteligencia de que terminado que sea dicho plazo y no pudiendo alegar ignorancia los que

se encuentren en descubierto, se procederá por la via de apremio para obligarles á presentar los documentos y á satisfacer los derechos que adeuden á la Hacienda pública y multas en que hayan incurrido.

RELACION de los individuos fallecidos en las fechas y pueblos que se designan, cuyos herederos no han presentado al registro de hipotecas los documentos de las herencias obtenidas de aquellos.

Año de 1845.

Antonio Carlos Rodriguez, vecino de Malpartida, falleció en 24 de Junio.

Juan Dominguez, de id., en 23 de Julio.
Juan Ruberiego, de id., en 3 de Setiembre.

Isabel Rebollo, de id., en 24 de id.
Fernando Garcia, de id., en 19 de Noviembre.

Juan Corbacho, de id., en 23 de id.
Ana Camarero, de id., en 25 de id.
Juan Corbacho, de id., en 19 de Diciembre.

Diego Carretero, del Casar, en 15 de Abril.

Rosa Ordiales, de id., en 7 de Junio.
Juan Caballero, de id., en 5 de Julio.
María Concepcion Loa, de id., en 8 de Agosto.

D. Antonio Bravo, Clérigo, de id., en 19 de Setiembre.
Domingo Cantero, de id., en 27 de Noviembre.

Ana Corchado, viuda, de Arroyo del Puerco, en 13 de Agosto.

Pedro Talavera, de id., en 19 de Setiembre.
Francisco Merino Sanchez, de id., en 27 de idem.

Antonia Carrero, de id., en 22 de Octubre.
Santiago Merino, de id., en 5 de Noviembre.

Alonso Padilla, de id., en 25 de id.

Año de 1846.

Agustin Solana, vecino de Cáceres, falleció en 5 de Mayo.

Florencio Perez, de id., en 21 de Agosto.
Francisco Parra, de id., en 22 de id.
Ramon Hurtado, de id., en 6 de Octubre.

Pedro Valiente, de id., en 25 de id.
D.ª Ramona Sanchez, de id., en 6 de Noviembre.

Manuela Solana, de id., en 16 de id.
Bernardo Congregado, de id., en 1.º de Diciembre.
Juana Chaves, de Malpartida, en 7 de Marzo.

María Agundez Casares, de id., en 22 de idem.
Juana Rubio, de id., en 14 de Agosto.
Matéo Gonzalez, de id., en 22 de id.

María Reberiego, de id., en 30 de Setiembre.
Ana Flores, de id., en 10 de Octubre.
Ana Garcia Gallego, de id., en 27 de id.

Fernando Alonso Giraldo, de id., en 31 de idem.

Isabel Lancho, de id., en 29 de Noviembre.

María la Sena Caballero, del Casar, en 9 de Julio.

Clara Barbancho, de id., en 21 de Setiembre.

Encarnacion Sancho, de id., en 24 de id.

Domingo Matéos, de id., en 9 de Noviembre.

Ildefonso Ordiales, de id., en 28 de id.

Ana Arto, de Arroyo del Puerco, en 1.º de Febrero.

Catalina la Vita, de id., en 18 de id.

María Javato Sala, de id., en 4 de Abril.

Inés la Garrida, de id., en 21 de id.

Juana Carrera, de id., en 29 de id.

Inés Fernandez, de id., en 29 de id.

Juan Talavera Grande, de id., en 5 de Mayo.

Antonia Cortés Baltasar, de id., en 8 de idem.

Diego Parra Clemente, de id., en 16 de Junio.

Isabel Hernandez, de id., en 22 de id.

Año de 1847.

D.ª María Rojas, vecina de Cáceres, falleció en 23 de Enero.

D. Sancho Sanabria, de id., en 23 de id.

Andrea Cabelludo, de idem, en 28 de Marzo.

Manuel Sanchez, de id., en 17 de Abril.

Joaquin Garcia, de id., en 6 de Agosto.

Luis Manzano, de id., en 6 de Diciembre.

Gonzalo Diaz Monje, de Malpartida, en 11 de Febrero.

Miguel Monje, de id., en 12 de Marzo.

Juana Gomez, de id., en 28 de id.

D.ª María Manuela Serrano, de id., en 13 de Mayo.

María Giraldo, de id., en 3 de Junio.

Antonio Liberal, de id., en 13 de id.

Juan Montero, de id., en 27 de Julio.

Isabel Galan, de id., en 1.º de Octubre.

María Gomez, de id., en 22 de Noviembre.

José Cortés, del Casar, en 2 de Enero.

Joaquin Barrantes, de idem, en 18 de Marzo.

Antonia Vacas, de id., en 31 de id.

José Moreno, de id., en 5 de Abril.

Manuela Amaya, de id., en 30 de Junio.

Valentin Espada, de id., en 18 de Julio.

Ana Sanguino, de id., en 27 de Octubre.

Tomasa Vivas, de id., en 15 de Diciembre.

María Collado, de Arroyo del Puerco, en 23 de Enero.

Juan Camberos Cubillanas, de id., en 6 de Abril.

Francisco Picon Caballero, de id., en 13 de id.

Miguel Carreros Balleteros, de id., en 3 de Mayo.

Ana Molano Cid, de id., en 20 de id.

Catalina Castaño Garcia, de id., en 30 de idem.

María Paz Holgado, de id., en 29 de Junio.
 Antonia Nuñez, de id., en 7 de Agosto.
 Ana Cordero Sanchez, de id., en 20 de idem.
 Francisco Caballero Collado, de id., en 26 de id.
 María Yanes, casada, de id., en 23 de Setiembre.
 María Carrasco Cordero, de id., en 23 de Octubre.
 Alonso Sancho Talavera, de id., en 29 de Noviembre.
 María Giraldo Setera, de id., en 16 de Diciembre.

Año de 1848.

Francisco García, de Cáceres, falleció en 2 de Febrero.
 Pedro Antequera, de id., en 3 de id.
 D. Julian Arias Rabanal, de id., en 10 de id.
 D. Juan Vazquez, de id., en 14 de id.
 D. Juan María de Colmenares, de id., en 24 de id.
 D. Romualdo Soriano Crespo, de id., en 30 de Abril.
 Manuel García, de id., en 2 de Julio.
 D.ª Tomasa de las Heras, de id., en 13 de id.
 José Condon, de Malpartida, en 9 de Setiembre.
 Benito Harto, de id., en 28 de Enero.
 Catalina Diez Monge, de id., en 7 de Abril.
 Isabel Mostazo, de id., en 8 de Mayo.
 María Rodríguez, de idem, en 16 de Agosto.
 Francisca Piernas, de id., en 15 de Noviembre.
 Isabel Dominguez, de id., en 28 de id.
 Juana García, del Casar, en 21 de Diciembre.
 Eduvigio García, de id., en 8 de Febrero.
 Andrés Galeano, de id., en 23 de id.
 María Campon, de id., en 1.º de Marzo.
 Francisco Alvaro Bermejo, de id., en 11 de id.
 Manuel Perez Godino, de id., en 27 de Mayo.
 Domingo Gomez, de Arroyo del Puerco, en 7 de Diciembre.
 María Sanchez Gonzalez, de id., en 24 de Enero.
 María Nacarino Berenguel, de id., en 27 de id.
 Benito Mariscal, de id., en 3 de Febrero.
 Matías Carrero Pozo, de id., en 22 de idem.
 Francisco Terron, de id., en 11 de Marzo.
 Ana Polonia, viuda, de id., en 25 de idem.
 Fernando Bermejo Amaya, de id., en 26 de id.
 María Cordero Bejarano, de id., en 1.º de Abril.
 Ana Camberos Guzman, de id., en 3 de idem.
 Francisca Molano, de id., en 16 de id.
 D. Manuel Velasco y Colon, de id., en 9 de Mayo.
 Andrés García Martín, de Arroyo del Puerco, en 2 de Junio.
 Miguel Gomez, de idem, en 12 de id.
 Inés Cortés, de idem, en 12 de Julio.
 Francisca Pache, de idem, en 22 de id.
 Miguel Carrasco, de idem, en 23 de Agosto.
 Bernabé Giraldo, de idem, en 13 de Setiembre.
 Carlos Alejo, de idem, en 27 de id.
 Juan Durán Talavera, de idem, en 2 de Octubre.
 Fernando Bello, de idem, en 17 de Noviembre.

Año de 1849.

María Alvarez, vecina de Cáceres, falleció en 25 de Marzo.
 Doña Lorenza Santillana, de idem, en 19 de Abril.
 Isabel Montero, de idem, en 27 de Diciembre.

Inés Harto, de Malpartida, en 16 de Enero.
 María Benito Sanchez, de id., en 3 de Abril.
 Fernando Cantos, de id., en 18 de id.
 Juan García Casareño, de id., en 9 de Julio.
 Antonio Rebollo, de id., en 23 de Setiembre.
 Francisco Yuste, de id., en 3 de Octubre.
 Francisco Plata, de id., en 24 de id.
 Ana Barbáncho, del Casar, en 16 de Enero.
 Antonia Collazos, de id., en 31 de Marzo.
 Teodora Criado, de id., en 17 de Abril.
 María Polo Guzman, del Arroyo, en 7 de Enero.
 Francisco Cabrera, de id., en 14 de id.
 Fernando Harto, de id., en 16 de id.
 María Mariscal Parra, de id., en 9 de Marzo.
 María Durán Parra, de id., en 23 de idem.
 D.ª Gerónima Fernandez, de id., en 27 de id.
 María Merino, de id., en 2 de Mayo.
 Juan Molano Collado, de id., en 7 de Junio.
 Teresa Cortés Caro, de id., en 18 de Julio.
 María Perez, viuda, de id., en 1.º de Setiembre.
 Ana Molano Gibello, de id., en 21 de idem.
 María Palacin, de id., en 29 de Octubre.
 Catalina Vita, de id., en 11 de Diciembre.
 Francisca Manuela Clemente, de id., en 18 de id.

Año de 1850.

Josefa Losada, vecina de Cáceres, falleció en 13 de Febrero.
 D. Cayetano Ojalvo, de id., en 14 de Mayo.
 Viviana Diaz, de id., en 27 de Agosto.
 D. Ramon Jimenez, de id., en 8 de Setiembre.
 D.ª María Josefa Hidalgo, de id., en 15 de Diciembre.
 Leonor Pedrera, de Malpartida, en 17 de Enero.
 José García, de id., en 25 de Febrero.
 María Dominguez, de id., en 30 de Abril.
 María Hernandez Doncel, de id., en 25 de Junio.
 María Durana, de id., en 30 de Julio.
 María Dencera, de id., en 8 de Agosto.
 Juana Rollizo, de id., en 15 de id.
 María Mostazo, de id., en 2 de Octubre.
 Ana García, de id., en 16 de Diciembre.
 Diego García, de id., en 27 de id.
 Inés Corechano, de id., en 28 de id.
 Gregorio Rodríguez, del Casar, en 28 de Julio.
 Juan Cordero Cardillo, del Arroyo, en 9 de Marzo.
 Ana Cordero, de id., en id. id.
 Fernando Solana Sanguino, de id., en 7 de Mayo.
 María Reyes Lobato, de id., en 21 de Junio.
 María Solana Martos, de id., en 10 de Julio.
 Agustín Morales, de id., en 7 de Agosto.
 Alvaro Rodríguez, de id., en 27 de id.
 Pedro Camberos, de id., en 27 de Octubre.
 Antonia Merino, de id., en 17 de Noviembre.
 Isabel Gonzalez, de id., en 29 de id.
 Faustina Bonilla, de id., en 18 de Diciembre.
 Antonio Jabato Yañez, de id., en 28 de id.

Año de 1851.

José Fernandez, vecino de Cáceres, falleció en 11 de Enero.
 Antonia Montes, de id., en 5 de Julio.
 D. José María Moreno, de id., en 18 de id.

Juan Rodríguez, de id., en 7 de Agosto.
 Francisco Perez Fariñas, de id., en 30 de Octubre.
 Diego Gallego, de Malpartida, en 6 de Enero.
 José Doncel, de id., en 13 de id.
 Claudia Serrano, de id., en 20 de Abril.
 José Diaz, de id., en 10 de Mayo.
 Pedro García, de id., en 24 de id.
 Francisco Pedraza, de id., en 28 de id.
 Francisco Chaves, de id., en 18 de Agosto.
 Gabriel Castela, de id., en 20 de Octubre.
 Santos Carrasco, de id., en 7 de Noviembre.
 María Josefa Espada, del Casar, en 16 de Enero.
 Antonia Borrella, de id., en 22 de Mayo.
 María Lasanta, de id., en 28 de Julio.
 Benito Royo, de id., en 26 de Octubre.
 María Encarnacion Tejado, de Arroyo del Puerco, en 10 de Enero.
 Benito Jimenez Antolin, de id., en 25 de id.
 D.ª María Gomez Durán, de id., en 15 de Febrero.
 Isabel Pajares, de id., en 24 de id.
 Juana Acedo, de id., en 24 de id.
 Ana Parron, de id., en 20 de Marzo.
 Ana Carrera, de id., en 1.º de Mayo.
 Juan Merino, de id., en 11 de id.
 Juana Salomon, de id., en 18 de id.
 Francisco Carrero Jabato, de id., en 5 de Julio.
 Pedro Paniagua, de id., en 8 de id.
 Juana Sanguino Blazquez, de id., en 12 de Agosto.
 Francisco Polo Bonilla, de id., en 27 de id.
 María Salado, de id., en 4 de Octubre.
 Catalina Holgado, de id., en 13 de id.
 Isabel Garrido Gonzalez, de id., en 11 de Noviembre.
 María Carrero, de id., en 6 de Diciembre.
 Rafaela Pozo, de id., en 27 de id.

Año de 1852.

Blas Polo, vecino de Cáceres, falleció en 14 de Enero.
 Isabel Montero, de id., en 11 de Febrero.
 Catalina Durán, de id., en 23 de Agosto.
 D. Ciriaco García Perez, de id., en 26 de id.
 Antonio Alvarez, de id., en 25 de Setiembre.
 Antonio Ojalvo, de id., en 13 de Diciembre.
 Julian Guillen, de id., en 19 de id.
 D. Ignacio Serrano, de id., en 25 de idem.
 Josefa Collado, de Malpartida, en 22 de Febrero.
 Antonio Doncel Valeriano, de id., en 15 de Junio.
 Catalina Granado, de id., en 11 de Julio.
 María Granado, de id., en 15 de Agosto.
 Juan Plata, de id., en 5 de Setiembre.
 Crispulo Serrano, de id., en 1.º de Octubre.
 Juana Doncel, de id., en 20 de id.
 Antonio Gomez, de id., en 24 de id.
 Fernando Mogollon Plano, de id., en 27 de id.
 Antonio Maestre, de id., en 4 de Noviembre.
 Catalina Monroy, de id., en 15 de id.
 Antonio Lancho, de id., en 17 de id.
 Alonso Hernandez, de id., en 19 de Diciembre.
 Juan García, de id., en 23 de id.
 Ana Borrella, del Casar, en 1.º de Enero.
 Jacinto Tovar, de id., en 26 de Febrero.
 María Perez, de id., en 16 de Agosto.
 Gregorio Cortés, de id., en 27 de Diciembre.
 Gumersindo Villa, de id., en 26 de Julio.
 María Jabato Gibello, del Arroyo, en 12 de Enero.

Ana Jimenez Clemente, de id., en 10 de Febrero.
 Isabel Clemente Carrero, de id., en 15 de Abril.
 Juan Salado Gilete, de id., en 29 de Mayo.
 Juan Ramos Gibello, de id., en 1.º de Agosto.
 Francisco Sanchez Carrero, de idem, en 15 de id.
 Diego Palacin, de id., en 18 de id.
 Catalina Parra, de id., en 11 de Setiembre.
 María Gonzalez, de id., en 27 de Octubre.
 María Sanchez Cubillana, de id., en 7 de Noviembre.
 Sebastian Salado Caballero, de id., en 18 de id.
 Francisco Tato Jimenez, de id., en 10 de Diciembre.
 María Barro Borreguero, de id., en 20 de idem.

Año de 1853.

Joaquin Nacarino, de Cáceres, falleció en 11 de Febrero.
 Juan Leal, de id., en 13 de Abril.
 Juan Rodríguez, de id., en 9 de Mayo.
 Felipa Rico, de id., en 11 de Julio.
 Antonina Polo, de id., en 20 de Setiembre.
 Juana Morgado, de Malpartida, en 14 de Enero.
 Juana Dominguez, de idem, en 15 de Junio.
 Antonio Palacios, de id., en 18 de Agosto.
 María Mogollon Chaves, de id., en 1.º de Setiembre.
 Juana Chaves, de id., en 19 de id.
 María Jimenez Royo, de id., en 20 de idem.
 Isabel Polo, de idem, en 18 de Noviembre.
 Antonia Rosario, de id., en 30 de id.
 Antonio Bregenciano, del Casar, en 6 de Enero.
 María Gragera, de id., en 5 de Agosto.
 Pedro Miguel Casares, de id., en 25 de Octubre.
 Juan Molano Leal, de Arroyo del Puerco, en 12 de Enero.
 Teresa Parra, de id., en id. id.
 Andrés Parra Salado, de id., en 20 de idem.
 Francisco Bello Zancada, de id., en 8 de Marzo.
 Francisco Escobero, de id., en 1.º de Abril.
 Antonio Bello, de id., en 30 de Junio.
 Juan Delgado Carrero, de id., en 17 de Agosto.
 Isabel Tejado, de id., en 22 de Setiembre.
 Francisca Escobero, de id., en 3 de Octubre.
 Alonso Merino Delgado, de id., en 10 de id.
 Francisco Sanguino, de id., en id. id.
 D.ª Jacinta Holgado Corchado, de id., en 2 de id.
 Isabel Escobero, de id., en 18 de id.
 María Oliva, de id., en 16 de id.
 María Merino Carrero, de id., en 19 de idem.
 Catalina Chaparro, de id., en 2 de Diciembre.
 Pedro Cordero Carrillo, de id., en 23 de idem.

Año de 1854.

Ana Granado, de Cáceres, falleció en 16 de Febrero.
 Juan Rodríguez, de id., en 24 de Marzo.
 Antonio Cumbreño, de id., en 2 de Setiembre.
 D. Juan Francisco de la Riva, de id., en 9 de Noviembre.
 José Royo, de id., en 13 de Diciembre.
 Antonio Carrasco, de id., en id. id.
 Antonio Oliva, de id., en id. id.
 Diego Cabrera, de Malpartida, en 22 de Enero.
 Juana Cantos, de id., en 16 de Febrero.
 Cristóbal Jimenez, de id., en 22 de id.

Pedro Pascual, de id., en 5 de Marzo.
 María Rubio, de id., en 15 de Abril.
 Lorenzo Cumbreño, de id., en 24 de Julio.
 Diego Pulido, de id., en 4 de Setiembre.
 Alonso Dominguez, de id., en 6 de id.
 Ambrosio Cantero, del Casar, en 2 de Mayo.
 María Agundez, de id., en 3 de id.
 Pedro Patron, de id., en 15 de id.
 Gregoria Molano, de id., en 5 de Julio.
 Catalina Brit y Cebrian, de id., en 17 de Noviembre.
 Bartolomé Tovar, de id., en 13 de Diciembre.
 Francisco Villa, de id., en 24 de id.
 Catalina Sancho Carrillo, de Arroyo del Puerco, en 16 de Enero.
 Catalina Berrocal, de id., en 20 de id.
 Lorenzo Bello, de id., en 17 de Febrero.
 Fernando Jorna, de id., en 23 de id.
 Francisca Parra, de id., en 27 de Junio.
 Juan Cordero Duran, de id., en 7 de Julio.
 Agustín Molano, de id., en 10 de id.
 Juan Guzman Villalba, de id., en 14 de Octubre.
 María Molano Caballero, de id., en 8 de id.
 Andrés Luna Jabato, de id., en id. id.
 Diego Solano Marto, de id., en 15 de id.
 Juan Segundo Corchado, de id., en 17 de id.
 Inés Holgado Parra, de id., en 18 de id.
 Antonio Diez Sanchez, de id., en 4 de Diciembre.

Año de 1855.

D.ª Ventura Paredes, de Cáceres, falleció en 7 de Enero.
 Joaquin Mora, de id., en 22 de Abril.
 D. Gabino Alvarez, de id., en 11 de Mayo.
 Francisco Paredes, de id., en 27 de Julio.
 Juan María Guerrero, de id., en 3 de Agosto.
 María del Pilar Plaza, de id., en 4 de id.
 Isabel Ojalvo, de id., en 7 de id.
 María del Socorro García, de id., en 9 de id.
 D. Pedro Mendoza, de id., en 15 de id.
 Gabriela Casallos, de id., en 20 de id.
 D.ª Josefa Zamora, de id., en id. id.
 Rafael Mendo, de id., en 22 de id.
 Andrés Sanchez Serradilla, de id., en 27 de id.
 Ramona Giraldo, de id., en 28 de id.
 D. Marcelino Valhondo, de id., en 31 de id.
 Antonio Polo, de idem, en 27 de Setiembre.
 Juan de la Cruz Fernandez, de id., en 5 de Octubre.
 Antonia Adame, de id., en 5 de Noviembre.
 Lorenzo Galan, de Malpartida, en 10 de Enero.
 Francisca Maestre, de id., en 11 de id.
 Josefa Fajardo, de id., en 16 de Marzo.
 Juan Plano, de id., en 8 de Mayo.
 Toribio Rosado, de id., en 1.º de Junio.
 María del Rosario Sanchez, de id., en 11 de Agosto.
 Juana Sanchez, de id., en 22 de id.
 Benito Diaz, de id., en 20 de Noviembre.
 Ana Mena, del Casar, en 27 de Marzo.
 Joaquín Benito, de id., en 21 de Agosto.
 Ana Rosa Agundez, de id., en 11 de Octubre.
 Cipriana Rey, de id., en 8 de Noviembre.
 María Jiménez, de idem, en 22 de Diciembre.
 Francisco Lucas Cordero, de Arroyo del Puerco, en 4 de Febrero.
 María Camberos Sanchez, de id., en 9 de Abril.
 Inés Cubillana, de id., en 26 de id.
 Isabel Lopez, de id., en 3 de Julio.
 María Parra, de id., en 5 de id.
 Juana Carrero, de id., en 4.º de Setiembre.
 Domingo Losa, de id., en 7 de id.

Benito Tato, de id., en id. id.
 María Guzman Parron, de id., en 8 de idem.
 María Carrasco, de id., en 10 de id.
 Teresa Parra, de id., en id. id.
 Francisca Parra Guzman, de id., en 12 de idem.
 Inés Merino, de id., en id. id.
 Juana Salomon, de id., en 13 de id.
 Antonio Jorna, de id., en 14 de id.
 María Gago, de id., en 17 de id.
 Francisca Caro Carrero, de id., en 23 de idem.
 Juan Aparicio Salado, de id., en 26 de idem.
 María Rodriguez, de id., en 28 de id.
 María Jabato, de id., en 5 de Octubre.
 Isabel Yañez, de id., en id. id.
 D. Pedro Gonzalo de Toro, de id., en idem idem.
 Teresa Chaves, de id., en 7 de id.
 María Mendo, de id., en 10 de id.
 Isabel Manzano Gonzalez, de id., en 14 de id.

Año de 1856.

Regina Rubio, de Cáceres, falleció en 9 de Enero.
 Catalina Luceño, de id., en 4 de Marzo.
 D.ª Antonia Pardo, de idem, en 26 de Abril.
 José Rega, de id., en 19 de Julio.
 D. Benigno Gandarias, de id., en 13 de Agosto.
 Sebastiana Rodriguez, de id., en 10 de id.
 Francisca Jabato, de id., en 20 de id.
 Juana Carrasco, de id., en 23 de id.
 Vicenta Nacarino, de id., en 29 de id.
 Juliana Jimenez, de id., en 10 de Setiembre.
 Vicenta Sanchez, de id., en 12 de id.
 Eusebia Bravo, de id., en id. id.
 Pedro Manzano, de Malpartida, en 31 de Enero.
 Miguel Chacon, de idem, en 31 de Agosto.
 Juan Higuero Mogollon, de id., en 22 de Noviembre.
 María Isabel Fajardo, de id., en 24 de idem.
 Juan Gonzalez, de idem, en 20 de Diciembre.
 María Ramos, de id., en 3 de Febrero.
 Josefa Tovar, de id., en 31 de Marzo.
 José Facundo, de id., en 27 de Julio.
 Benito Ramos, de id., en 28 de id.
 María Luisa Sanabria, de id., en 13 de Octubre.
 Genaro Vivas, de idem, en 7 de Noviembre.
 José Alvaro, de idem, en 17 de Diciembre.
 Ana Gutierrez, del Arroyo, en 3 de Enero.
 María Jesus Hernandez, de id., en 27 de idem.
 Juan Palacios, de id., en 6 de Febrero.
 Alonso Parra Alcántara, de id., en 20 de Abril.
 María Robledo, de id., en 10 de Junio.
 Francisco Morato, de idem, en 16 de Octubre.

Año de 1857.

D.ª Antonia Pino Suarez, de Cáceres, falleció en 5 de Enero.
 Francisco Nacarino, de id., en 23 de idem.
 Cipriano Miguel, de id., en 22 de Abril.
 María Socorro, de id., en 28 de Julio.
 Francisco Polo, de id., en 30 de id.
 María Dionisia, de id., en 12 de Agosto.
 D. Francisco Leon, de id., en 15 de Setiembre.
 D. Angel Palomar, de id., en 28 de Octubre.
 Gabriela Muñoz, de id., en 7 de Noviembre.
 D. Bernardo Pelayo, de id., en 16 de idem.
 Juan Redondo, de id., en 29 de id.
 Francisca Juliana Barriga, de Malpartida, en 21 de Marzo.
 Mariana Harto, de id., en 25 de Abril.
 María Andrada Chaves, de id., en 24 de Agosto.

María Manzano Gutierrez, de id., en 10 de Setiembre.
 Antonio Manzano Jaron, de id., en 17 de idem.
 Isabel Plano, de idem, en 9 de Noviembre.
 Micaela Sanz, de idem, en 4 de Diciembre.
 Diego Andrada, de id., en 7 de id.
 Martín Gomez, de id., en 10 de id.
 Santiago Ojalvo, del Casar, en 21 de Marzo.
 Santiago Martín, de id., en 7 de Julio.
 Josefa Brejenciano, de id., en 10 de Agosto.
 María Crescencia Ribero, de id., en 24 de id.
 Domingo Tovar, de id., en 22 de Noviembre.
 Loreto Andrada, de id., en 17 de Diciembre.
 Juan Matéo Facundo, de id., en 19 de idem.
 Juan Lucas Holgado, del Arroyo, en 29 de Enero.
 Inés Parra, de id., en 8 de Marzo.
 María Caro, de id., en 30 de Abril.
 Ana Parra, de id., en 7 de Junio.
 Isabel Martín Delgado, de idem, en 12 de idem.
 Francisco Calderon Tejado, de idem, en 15 de Julio.
 María Patron, de id., en 12 de Octubre.
 Juan Alejandro Campos, de id., en 30 de Noviembre.
 Alonso Calvo, de idem, en 1.º de Diciembre.
 Ana Camberos, de id., en 18 de id.

Año de 1858.

D.ª María Inés Nacarino, de Cáceres, falleció en 26 de Enero.
 Antonia Barriga, de id., en 7 de Febrero.
 Juan Sanchez, de id., en 2 de Abril.
 Antonio Saenz Bravo, de idem, en 10 de idem.
 Isabel Peña Muñoz, de idem, en 21 de idem.
 D. Pedro Asensio, de idem, en 31 de Julio.
 D.ª Francisca Calaff, de idem, en 15 de Agosto.
 D.ª Mercedes Guerrero, de idem, en 9 de Octubre.
 Antonia Gonzalez, de idem, en 2 de Noviembre.
 Diego Jimenez Barrantes, de idem, en 26 de idem.
 Joaquin Garcia, de id., en 21 de Diciembre.
 María Vivas, de Malpartida, en 9 de Enero.
 Juan Chaves, de id., en 1.º de Febrero.
 Isabel Cabrera, de id., en 15 de id.
 Antonio Manzano, de id., en 16 de id.
 Ana García Berrocal, de idem, en 22 de idem.
 Isabel Solana, de id., en 24 de Marzo.
 Ana Cortés, de id., en 6 de Mayo.
 José Palacios, de id., en 23 de id.
 Benito Manzano, de idem, en 12 de Diciembre.
 Ana Criado, del Casar, en 10 de Enero.
 María Maya, de id., en 8 de Febrero.
 Vicente Royo, de id., en 5 de Julio.
 Ana María Jimenez, de id., en 13 de Agosto.
 Francisco Villa, de id., en 10 de Setiembre.
 Francisco Ribero, de id., en 2 de id.
 Josefa Velasco Alvaro, de id., en 23 de Octubre.
 María Brígida Tovar, de idem, en 26 de idem.
 José Gomez Brejenciano, de id., en 2 de Noviembre.
 Estanislao Sanchez Terroso, de id., en 11 de idem.
 Remigio Cebrian, de id., en 2 de Diciembre.
 D. Alonso Nuñez Caballero, del Arroyo, en 1.º de Febrero.
 María Salado Pallero, de id., en 6 de Abril.

Matéo Carrero Cortés, de id., en 10 de Mayo.
 Teresa Jabato Salado, de id., en 7 de Junio.
 Francisco Molano, de id., en 1.º de Julio.
 María Eugenia, de id., en 2 de Agosto.
 Juan Cruz Sanguino, de id., en 1.º de Octubre.
 Miguel Pasan Ronquillo, de id., en 10 de idem.
 Pedro Clemente Carrero, de id., en 24 de idem.
 Benito Solana, de idem, en 4 de Noviembre.
 Cáceres 18 de Agosto de 1860. = J. Manuel Tenorio.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORIA.

Vacante de una plaza de Cirujano.
 En la ciudad de Coria, provincia de Cáceres, que consta de 639 vecinos segun el último censo de población, cabeza de obispado y partido judicial, con Seminario conciliar, se halla vacante la plaza de Cirujano para la asistencia de los pobres, calificados por el Ayuntamiento, dotada con 4.500 rs., cuya dotación será satisfecha del fondo de propios y por trimestres vencidos.
 Y se anuncia al público para que los que gusten obtener dicha plaza presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento sus solicitudes documentadas, en el plazo de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el Periódico oficial de la provincia; advirtiendo por último que en aquella estará de manifiesto el expediente que contenga las condiciones bajo las cuales ha de proveerse expresada plaza.
 Coria 23 de Julio de 1860. = El Alcalde, Tomás Maldonado. = El Secretario de Ayuntamiento, Enrique Garcia.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CAÑAMERO.

Vacante de la plaza titular de Médico-Cirujano.
 La de esta villa lo está por destitución del que la obtenía; la dotación anual es de 2.500 rs. pagados de fondos municipales por trimestres vencidos; siendo de cargo del facultativo la inoculación de la vacuna, la asistencia á los enfermos pobres de solemnidad y á todos los actos oficiales; en la inteligencia que la población consta de 377 vecinos, pudiendo contratarse las iguales con los no pobres.
 Lo que se anuncia por medio del presente para que llegue á noticia de los profesores que gusten aspirar á dicha titular, á cuyo efecto dirigirán sus solicitudes al Presidente de la Corporación municipal en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, pasado el cual tendrá lugar su provisión.
 Cañamero 24 de Julio de 1860. = El Alcalde, Vicente Ruiz.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LOSAR DE LA VERA.

Vacante de la plaza titular de Médico.
 Lo está la de esta villa con la dotación anual de 8.000 rs. satisfechos por el Ayuntamiento ó por la persona que éste delegue, en virtud de acuerdo unánime de este vecindario, por medio de repartimiento girado al efecto y por trimestres vencidos.
 Será obligación del profesor la asistencia de todo este vecindario y domésticos de ambos sexos, como también los reconocimientos de quintas y demás operaciones judiciales.
 Lo que se anuncia por medio del presente á fin de que llegue á noticia de los profesores que gusten aspirar á dicha plaza, á cuyo efecto dirigirán sus solicitudes al Presidente de la Corporación mu-

nicipal en el término de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, pasado el cual se proveerá en el facultativo que reúna mejores circunstancias.

Losar de la Vera 29 de Julio de 1860. — El Alcalde, Cristóbal Anton. — Por acuerdo del Ayuntamiento, Manuel Cañadas, Secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SERRADILLA.

Vacante de la plaza titular de Médico.

Lo está la de esta villa con la dotación de 1.000 rs. anuales pagados de fondos municipales por trimestres vencidos, y las iguales que se concierten con los vecinos no pobres.

Lo que se anuncia por medio del presente a fin de que llegue a noticia de los profesores que gusten aspirar a dicha plaza, a cuyo efecto podrán dirigir sus solicitudes al Presidente de la Corporación municipal en el término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

Serradilla 4 de Agosto de 1860. — El Alcalde, Pedro Fernandez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CABEZUELA.

Pedido de relaciones.

Se invita a los contribuyentes, así ve-

cinso como forasteros que posean bienes en esta jurisdicción, presenten sus relaciones de riqueza en la sala consistorial, donde les serán recibidas hasta el 8 de Setiembre próximo, a fin de que la Junta pericial pueda ocuparse con tiempo en los trabajos necesarios para el apéndice al amillaramiento últimamente formado, y demás operaciones estadísticas correspondientes a 1861; en la inteligencia que los que no llenasen el deber que se les previene, sufrirán las consecuencias de su abandono con arreglo al Real decreto de inmuebles hoy vigente.

Cabezuela 9 de Agosto de 1860. — Luis Rodriguez Sanchez. — D. S. O., Antonio Muñoz Sevillano, Secretario.

ADMINISTRACION

SUBALTERNA DE RENTAS ESTANCADAS DE GARROVILLAS.

El 11 del próximo Setiembre, de diez a doce de su mañana, se rematan en pública licitación y en la casa Administración de Rentas estancadas de esta villa, cien cajones de cedro y doscientos de pino, que se hallan existentes en el almacén de la misma, bajo el tipo de 30 céntimos los primeros y un real 73 céntimos los segundos. Lo que se anuncia al público para inteligencia de cuantos gusten interesarse en la compra de todos ó parte de ellos. Garrovillas 11 de Agosto de 1860. — El Administrador subalterno, Severiano Vicente de la Escalera.

Mes de Junio de 1860

Distrito municipal de Peraleda de la Mata.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo a las obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior..... »
 Productos de propios deducidas las contribuciones y el 20 por 100..... 16586 15
 Total cargo..... 16586 15

DATA.

Personal. Material. Total.

Artículo 1.º Sueldos de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina..... 6110 14 12 6124 12
 Artículo 4.º Instrucción pública.—Sueldos de los maestros y demás dependientes..... 1580 » 1580
 Artículo 8.º Por salarios a los guardas de montes y demás empleados..... 1275 14 » 1275 14
 Artículo 9.º Cargas..... 1220 » 1220
 Artículo 11. Imprevistos..... 206 90 296
 Déficit de los meses de Enero, Marzo, Abril y Mayo..... » » 2682 42
 Total data..... 4391 104 12 43177 68

RESUMEN.

Importa el cargo..... 16586 15

Idem la data..... 13177 68

Existencia para el mes siguiente..... 3408 47

De forma que importando el cargo 16586 rs. 15 cént. y la data 13177 rs. 68 cént. según queda expresado, resulta una existencia de 3408 rs. 47 cént., de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Peraleda de la Mata 30 de Junio de 1860. — El Depositario, José García. — Está conforme. — El Jefe de la Sección de Contabilidad, Tomás Ballester. — V.º B.º — El Alcalde, Antonio Rubio.

Distrito municipal de Carrascalejo.

Mes de Febrero de 1860.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha, y lo satisfecho en el mismo a las obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior..... »
 Por recargo a la contribución territorial..... 753 25
 Por idem a la industrial y de comercio..... 64 92
 Por arbitrios sobre las especies determinadas de consumo..... 736 25
 Total cargo..... 1554 42

DATA.

Personal. Material. Total.

Artículo 4.º Instrucción pública.—Sueldo de los Maestros y demás dependientes..... 458 33 » 458 33
 Déficit del mes anterior..... 458 33 » 458 33
 Total data..... 916 66 » 916 66

RESUMEN.

Importa el cargo..... 1554 42
 Idem la data..... 916 66

Existencia para el siguiente mes.... 637 76

De forma que importando el cargo 1554 rs. 42 cént. y la data 916 rs. 66 cént. según queda expresado, resulta una existencia de 637 rs. 76 cént., de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Carrascalejo 29 de Febrero de 1860. — El Depositario, Valentin Nicolás. — Está conforme. — El Jefe de la Sección de Contabilidad, Pedro Pablo Monge. — V.º B.º — El Alcalde, Pedro José de la Cruz.

Distrito municipal de Torviscoso.

Mes de Febrero de 1860.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del mes último, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo a las obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior..... 1252 64

Total cargo..... 1252 64

DATA.

Personal. Material. Total.

Artículo 1.º Sueldo de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina.... 70 34 125 195 34
 Artículo 4.º Instrucción pública.—Sueldos del Maestro y demás dependientes. 41 61 » 41 61
 Para gastos de las escuelas..... » 10 41 10 41
 Total data..... 111 95 135 41 247 36

RESUMEN.

Importa el cargo..... 1252 64

Idem la data..... 247 36

Existencia para el siguiente mes.... 1005 28

De forma que importando el cargo 1.252 rs. 64 cént. y la data 247 rs. 36 cént. según queda demostrado, resulta una existencia de 1.005 rs. 28 cént. de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Torviscoso 12 de Marzo de 1860. — El Depositario, Francisco Bravo. — Está conforme. — El Jefe de la Sección de Contabilidad, Pedro Jara. — Visto Bueno. — El Alcalde.

Distrito municipal de Serrejon.

Mes de Febrero de 1860.

Extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo a las obligaciones del presupuesto.

CARGO.

Rs. vn.

Existencia que resultó en fin del mes anterior..... 5714 51
 Recaudado en el presente..... »

Total cargo..... 5714 51

DATA.

Personal. Material. Total.

Artículo 1.º Sueldo de los empleados de Ayuntamiento y gastos de oficina.... » 200 200
 Artículo 4.º Instrucción pública.—Sueldos del Maestro y demás dependientes. 347 34 » 347 34
 Gastos de las escuelas..... » 86 83 86 83
 Artículo 5.º Beneficencia..... 196 25 » 196 25
 Artículo 7.º Manutención de presos pobres..... 166 » 166
 Artículo 8.º Para salarios a los Guardas de Montes y demás Empleados... 45 » 45
 Artículo 9.º Cargas..... » 70 70
 Artículo 11. Imprevistos..... 84 66 » 84 66
 Por debito a Francisco Blazquez..... 1000 » 1000

Total data..... 1839 25 356 83 2196 7

RESUMEN.

Importa el cargo..... 5714 51

Idem la data..... 2196 7

Existencia para el siguiente mes.... 3518 44

De forma que importando el cargo 5714 rs. 51 cént. y la data 2196 rs. 7 cént. según queda demostrado, resulta una existencia de 3518 rs. 44 cént. de que me haré cargo en la cuenta del siguiente mes.

Serrejon 29 de Febrero de 1860. — El Depositario, Jacinto Gil. — Está conforme. — El Jefe de la Sección de Contabilidad, Celestino García Salvador. — Visto Bueno. — El Alcalde, Alonso Gil.

Cáceres 1860. — Imp. de D. Nicolás M. Jimenez.